

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PROVEFRUT PROCESADORA DE VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PROVEFRUT PROCESADORA DE VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de julio de 1992, ante la Notaria Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Interino, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 92.1.1.1.

1276 de 18 AGO 1992

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 142, tomo 24.

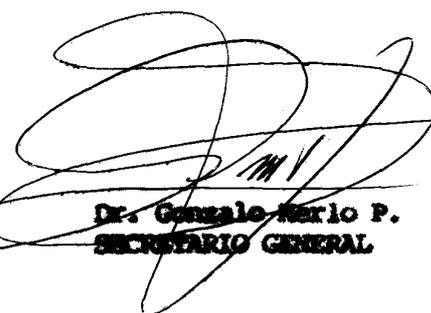
Quito, a 10 de Septiembre de 1992,

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/690'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/1.060'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/690'000.000,00 .

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de un mil sesenta millones de sucres, dividido en un millón sesenta mil acciones, ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles de un mil sucres cada una".-

Quito, 18 de Septiembre de 1992.


Dr. Gonzalo Mario P.
SECRETARIO GENERAL

RESD/FCHT
505.14.VIII.92

QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de